



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

DL pa
(Licitacion)
RRF p.
BRT p.

Oficio No. SG-2011-2255

Quito, D.M., 4 de marzo del 2011

Señor
Hans-Horst Konkolewsky
SECRETARIO GENERAL
ASOCIACION INTERNACIONAL DE LA
SEGURIDAD SOCIAL AISS
4 route des Morillons, Case postale 1
CH-1211, Ginebra 22
Ginebra

RECU
28 MAR 2011
AISS

De mi consideración:

Acuso recibo de su comunicación ISSA/ASM/191 – ISSA/FIN de 21 de febrero del 2011, recibida en este organismo de control el 28 de los mismos mes y año, a través de la cual informa que la Mesa Directiva de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, en la reunión celebrada en Ciudad del Cabo, Sudáfrica el 29 de diciembre de 2010, evaluó favorablemente la solicitud de admisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador como miembro asociado de la AISS.

Al respecto, por instrucción del abogado Pedro Solines Chacón, cúmpleme llevar a su conocimiento que ha designado en su representación como "Funcionario de Enlace" a la ingeniera Rosa María Herbozo Alvarado, Intendente Nacional de Seguridad Social de esta institución, que está ubicada en la Av. 12 de Octubre N24-185 y Madrid, cuyo correo electrónico es: rosamariaherzobo@sbs.gob.ec.

Atentamente,


Ab. Luis Cabezas-Klaere
SECRETARIO GENERAL

c.c.: Ing. Rosa María Herbozo Alvarado
Intendente Nacional de Seguridad Social



issa

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL | AISS

4 route des Morillons
Case postale 1
CH-1211 Ginebra 22

T: +41 22 799 66 17
F: +41 22 799 85 09
E: issa@ilo.org | www.issa.int

Sra. Gloria Sabando García
Superintendente de Bancos y Seguros
del Ecuador
Superintendencia de Bancos y Seguros
Av. 12 de Octubre N24-185 y Madrid
EC-Quito
Equateur

ISSA/ASM/19/1
ISSA/FIN

21 de febrero de 2011

Estimado señora Sabando García:

Me es muy grato informarle que la Mesa Directiva de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), en su 102ª Reunión, celebrada en Ciudad del Cabo, Sudáfrica el día 29 de noviembre de 2010, evaluó favorablemente la solicitud de admisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador como miembro asociado de la AISS.

En nombre del Presidente de la AISS y del mío propio, permítame expresarle nuestra satisfacción personal por la admisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros. Estoy seguro que la membresía de su institución a la AISS redundará en beneficios y contribuirá a la promoción y al desarrollo de la seguridad social a nivel mundial.

Le agradecería tenga a bien indicarme, si desea usted recibir personalmente toda la correspondencia enviada a la Superintendencia de la Superintendencia de Bancos y Seguros en su calidad de miembro de la AISS. En caso de que usted prefiera designar a otro representante de su institución como Funcionario de Enlace, le rogamos nos facilite el nombre, función y dirección de esta persona, para nuestros registros (Formulario adjunto ISSA/MO/LIAISON).

En fecha próxima el Tesorero de la Asociación le enviará un aviso de pago relativo a la primera cotización a la AISS. A este respecto me permito informarle que, de conformidad con los Estatutos de la Asociación, la calidad de miembro se adquiere sólo cuando la institución admitida a la AISS, paga su primera cotización. El Reglamento Financiero estipula que la primera cotización deberá ser cancelada dentro de un período de seis meses a partir de la fecha de aprobación de su solicitud de admisión por parte de la Mesa Directiva, es decir antes del 31 de mayo de 2011 en el caso de la Superintendencia.

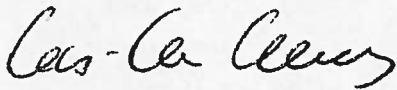
Una vez recibida la primera cotización de su institución, se le enviará un paquete de bienvenida con información sobre la amplia gama de actividades, el acceso a los expertos y las plataformas que la AISS ofrecerá su institución durante el próximo trienio, varios discos compactos de las principales conferencias de la AISS, así como información práctica sobre el uso de la Extranet de la Asociación, plataforma de colaboración exclusiva para los miembros de la AISS que proporciona información sobre las Comisiones Técnicas y las Estructuras Regionales de la Asociación así como sobre sus próximas reuniones.

Entre tanto, puede acceder a la Extranet para consultar la última edición del boletín *Actualidades de la AISS* destinado a los miembros y para inscribirse en los próximos eventos de la Asociación.

Habida cuenta de que la Extranet está restringida a los miembros, toda persona que desee acceder a ella o inscribirse para asistir a estos eventos necesita un nombre de usuario y una contraseña. Para obtener el nombre de usuario y la contraseña, sírvase consultar la siguiente dirección: http://www-issanet.issa.int/request_access

Sírvase encontrar adjunto a la presente un ejemplar del "Programa de Actividades y Presupuesto para 2011-2013", que le permitirá tener una visión de conjunto de las actividades que se desarrollarán durante el próximo trienio.

En espera de saludarle en ocasión de futuros eventos de la AISS, aprovecho la ocasión para reiterarle mi más alta y distinguida consideración.



Hans-Horst Konkolewsky
Secretario General

Anexos